

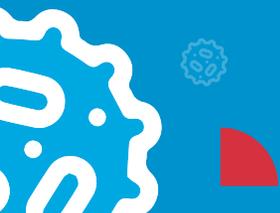
## Medidas de prevención de **Covid-19** en brigadas forestales

*En el marco del Plan Jalisco Covid-19, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) emite las siguientes recomendaciones para prevenir la propagación del virus en combatientes forestales e integrantes de las brigadas del estado.*

### Para todas las brigadas

1. Proveer equipo de limpieza sanitaria (gel antibacterial, jabón y cloro).
2. Verificar la temperatura corporal y la ausencia de síntomas respiratorios (tos, estornudos) en todos los integrantes de las brigadas.
  - a. En caso de que algún integrante presente síntomas similares o compatibles con COVID-19, deberá iniciar el aislamiento personal domiciliario.
  - b. A los combatientes que requieran aislamiento personal domiciliario se les deberá proporcionar las consideraciones y medidas a cumplir, así como los teléfonos relevantes para solicitar ayuda de ser necesario.
  - c. Los combatientes en aislamiento personal domiciliario deberán ser monitoreados diariamente para dar seguimiento a su evolución.
3. Recordar al personal los cuidados sanitarios que deberán mantener durante la emergencia sanitaria:
  - a. Lavarse las manos frecuentemente con jabón y agua o utilizar gel antibacterial.
  - b. Evitar el contacto cercano, guardar una distancia mayor a 1.5 m
  - c. Evitar tocar ojos, nariz y boca.
4. Los vehículos y herramientas de trabajo deberán ser lavados con **“Solución ANTI COVID-19”** al inicio y final de la jornada diaria.
5. Las herramientas de trabajo deberán ser de uso personal.





## Para brigadas en campamento

Además de las medidas señaladas previamente, se exhorta a:

1. Mantener los espacios interiores ventilados, evitar estar dentro el menor tiempo posible.
2. Diariamente debe llevarse a cabo el lavado de las instalaciones con “Solución ANTI COVID-19”, lavar pisos, sanitizar superficies y equipo.
3. Considerar la correcta disposición de los residuos en caso de utilizar pañuelos desechables, papel, etc.
4. Mantener en el sitio un equipo de limpieza sanitaria (gel, jabón, cloro).
5. Colocar material informativo sobre medidas de prevención

En los casos en los que se recomienda la aplicación de “**Solución ANTI COVID-19**”, se debe considerar el siguiente método de preparación:

- A) Con cloro doméstico: 1/3 de taza de cloro por 4 litros de agua o 4 cucharaditas de cloro por un litro de agua.
- B) Para superficies que podrían ser dañadas por el cloro, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.

Estas acciones forman parte del **Plan Jalisco COVID-19**. Para el Gobierno del Estado es muy importante que las y los jaliscienses cuenten con toda la información necesaria acerca del Coronavirus. En el siguiente enlace podrás encontrar toda la información oficial <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/>

## ENLACES DE INTERÉS:

Información oficial sobre Coronavirus en Jalisco:  
<https://coronavirus.jalisco.gob.mx/>

Línea para reportar casos sospechosos: **33 3823 3220**

